	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Recibo, Terminación y Liquidación Final	Código: RE-AP-CN-04 Versión: 06 Fecha: 05-01-2024 Página 1 de 4

CONVENIO ASOCIATIVO N°	1010-13-002-173-2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	REGIMEN ESPECIAL
PROCESO N°	RE-006-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZUÑIGA BARONA
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 Expedida en Miranda (Cauca)
EJECUTOR	FUNDACION AMARTE
IDENTIFICACIÓN NIT. N°	900.446.514-3
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA PATRICIA LAGOS ARDILA
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	25.530.429 Expedida en Miranda (Cauca)
DIRECCIÓN	Carrera 7 Nro. 22-140 AV Centenario- Miranda (Cauca)
TELEFONO	8476087-3217250645-3187224415
CORREO ELECTRONICO	fundarmarte.org@gmail.com
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, DE TALENTO HUMANO Y DE EXPERIENCIA, CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, PARA LA PROMOCIÓN DE NUESTRAS COSTUMBRES Y TRADICIONES CULTURALES Y RECREATIVAS, EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO N° 108 DEL CORREGIMIENTO EL ORTIGAL, EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).
VALOR TOTAL CONVENIO	VEINTIÚN MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 21.160.000).
APORTE MUNICIPIO	CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($14.760.000), M/CTE.
APORTE ESAL	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.400.000).
CDP N°	589.DEL 11 DE ABRIL DE 2024
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	612 DEL 12 DE ABRIL DE 2024
PLAZO	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO

Publicar. Folios 21. 6-5-2024.

En el Municipio de Miranda (Cauca), se reunieron: El Alcalde Municipal, el Señor WALTER ZUÑIGA BARONA, la señora ARELY MINA GONZALEZ, Secretaria de

educación, cultura y deporte, en calidad de Supervisora y, en calidad de Ejecutor, la FUNDACION AMARTE cuya Representante Legal es la señora SANDRA PATRICIA LAGOS ARDILA; con el fin de suscribir el acta de RECIBO, TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN FINAL del convenio en mención, previa presentación de los siguientes documentos:

Por parte del supervisor:

- Informe final de supervisión.

Por parte del Ejecutor:

- Informe final de actividades con registro fotográfico.
- Certificación de parafiscales y seguridad social.
- Factura electrónica N° FE 12 por valor de $ 14.760.000.

Se verificó el cumplimiento del objeto contractual de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN		CANT.	UND.
Actividades culturales y recreativas				
1	Grupo musical	Cuarteto de cuerdas para una serenata al Corregimiento El Ortigal	01	Grupo
2	Danzas ancestrales	Grupo de bailes tradicionales al son de tambores, cununos y guasás.	01	Grupo
3	Danzas folclóricos y modernos	Grupo de bailes modernos (hip-hop, break dance, reguetón)	01	Grupo
		Grupo de danzas folclóricas del pacífico	01	Grupo
		Grupo de salsa	01	Grupo
4	Juegos tradicionales	Carrera de encostalados (Premio)	01	Und
		Hula-hula (Premio)	01	Und
Actividades tradicionales - costumbres				
5	Eucaristía	Santa misa para acción de gracias por el aniversario (Decoración de la iglesia con flores y telones)	01	Und
6	Peinados ancestrales	Concurso de peinados afro y su historia (Premio)	02	Persona
7	Conversatorio	Relatos de sabedores y sabedoras sobre la historia del Ortigal.	04	Persona
8	Alimentos ancestrales	Historia, preparación y degustación de gastronomía ancestral: pan de horno, cuaresmeros masetas, champús, etc.	500	Und

ITEM	DESCRIPCIÓN		CANT.	UND.
Actividades de organización – suministros - servicios				
9	Alquiler equipo de sonido	Consola para 06 micrófonos, 4 líneas, parlantes con capacidad de 10.000 watios, 4 monitores en la tarima.	01	Und
10	Fuegos pirotécnicos	Cohetes de pólvora, de 12 tiros, para la alborada.	10	Docenas
		Conjunto de cohetes de colores para el show pirotécnico.	01	Caja
11	Escenarios	Podada y limpieza del sitio. Decoración de la tarima con globos de colores.	01	Und
12	Tarima	Ubicación de una tarima, con carpa, de 4x4 mts.	01	Und
13	Personal de apoyo logístico	Acomodadores: Tarima y control de público asistente	03	Persona
		Auxiliares de alimentos: Entrega de degustación (alimentos ancestrales) al público asistente.	03	Persona

Después de verificar el objeto contractual y el avance de cumplimiento, se realizó el siguiente balance:

BALANCE DEL CONVENIO

Valor aporte municipio	$ 14.760.000	
Valor aporte Esal	$ 6.400.000	
Valor pago anticipo		$ 0
Valor presente acta		$ 14.760.000
Valor ejecutado aporte Esal		$ 6.400.000
Saldo a ejecutar		$ 0
Sumas iguales	$ 21.160.000	$ 21.160.000

VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($14.760.000), M/CTE.

Que el Supervisor del Convenio en mención, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la etapa precontractual y contractual todos los requisitos habilitantes y, para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del Ejecutor de sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social, de conformidad con las normas legales pertinentes.

Con la suscripción de la presenta Acta, se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto y de las obligaciones por parte del Ejecutor; y se termina por mutuo acuerdo el convenio en mención, el día dieciséis (16) de abril de 2024.

Con la suscripción de la presenta Acta, se liquida definitivamente el Convenio N° 1010-13-002-173-2024, suscrito el día doce (12) del mes de abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024), las partes declaran que se encuentran, mutuamente, a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Convenio en mención.

No obstante, lo anterior, el Ejecutor se obliga a responder, en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al Municipio de Miranda, por actividades ejecutadas en desarrollo del Convenio N° 1010-13-002-173-2024, objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma la presente Acta, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

SANDRA PATRICIA LAGOS ARDILA
Representante Legal
FUNDACION AMARTE
Ejecutor

ARELY MINA GONZALEZ
Secretaria de educación, cultura y deporte
Supervisora

WALTER ZUÑIGA BARONA
Alcalde

Gestión Documental
Original: Gestión Institucional año 2024
Archivado en según TRD: Carpeta Comunicaciones Internas
Elaboró y proyectó: Luis Arney Zuleta Ríos – Técnico Operativo
Reviso-Aprobó: Arely Mina González – secretaria de Educación, Cultura y Deporte.

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CN-04 Versión: 06 Fecha: 05-01-2024 Página **1** de **5**

Nº 01- FINAL

Convenio Asociativo N°		**1010-13-002-173-2024**
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, DE TALENTO HUMANO Y DE EXPERIENCIA, CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, PARA LA PROMOCIÓN DE NUESTRAS COSTUMBRES Y TRADICIONES CULTURALES Y RECREATIVAS, EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO N° 108 DEL CORREGIMIENTO EL ORTIGAL, EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).	
Ejecutor:		**FUNDACION AMARTE**
Identificación Nit:		900.0446.514-3
Representante Legal:		**SANDRA LAGOS ARDILA**
Identificación c.c.:		25.530.429 de Florida (Valle)
Supervisor:		**ARELY MINA GONZALEZ**
Fecha suscripción:		12/04/2024
Plazo Inicial:		CINCO (05) DÍAS CALENDARIO
Fecha de Inicio:		12/04/2024
Fecha de Terminación:		16/04/2024
Periodo de Seguimiento actual:		Desde el 12 de abril hasta el 16 de abril de 2024

En mi calidad de supervisora del Convenio Asociativo N° 1010-13-002-173-2024 me permito, a continuación, presentar informe final de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el doce (12) de abril de 2024 y dieciséis (16) de abril de 2024, teniendo en cuenta el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las actividades hechas por el Ejecutor durante el periodo que es objeto de supervisión, cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por la supervisión y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

1.1. *Cumplimiento de obligaciones contractuales:*

El Ejecutor en cumplimiento del convenio, durante el periodo que es objeto de cobro, desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado en el convenio, lo cual se soporta adicionalmente en el informe de actividades del Ejecutor, cumpliendo con lo siguiente:

OBLIGACIÓN	***SOPORTE***
Realizar, en el marco del convenio, todas y cada una de las actividades contenidas en el presupuesto y en la propuesta.	Cumplió con todas las condiciones técnicas exigidas en el convenio, lo que garantizó un evento de buena calidad.
Invertir la totalidad de los aportes que el Municipio desembolsará en la ejecución de las actividades derivadas del objeto del convenio.	Programó todas las actividades de manera que se pudieran ejecutar en los espacios y tiempos que estaban dispuestos. El aporte del municipio fue ejecutado en su totalidad.

OBLIGACIÓN	*SOPORTE*
Realizar, en el marco del convenio, todas y cada una de las actividades contenidas en el presupuesto y en la propuesta.	Para la puesta en marcha del concierto, la organización del evento realizó la contratación del personal de apoyo, equipos y logística con organizaciones de la mayor experiencia y calidad en este tipo de eventos.
Invertir la totalidad de los aportes, que el Municipio desembolsará en la ejecución de las actividades derivadas del objeto del convenio.	Invirtió la totalidad de los aportes, que el Municipio desembolsará en la ejecución de las actividades derivadas del objeto del convenio.
Disponer del personal logístico, asistencial, operativo y administrativo que se requiera para la ejecución de las actividades dirigidas al cumplimiento del objeto del convenio.	Dispuso del personal logístico, asistencial, operativo y administrativo que se requiera para la ejecución de las actividades dirigidas al cumplimiento del objeto del convenio.
Responder por la alborada con el uso de fuegos pirotécnicos de manera responsable y profesional.	Realizo alborada con el uso de fuegos pirotécnicos de manera responsable y profesional.
Asegurar la presentación de un grupo de danzas ancestrales, acompañado de instrumentos de percusión del pacífico (tambores, cununos, guasás).	Realizo la presentación de un grupo de danzas ancestrales, acompañado de instrumentos de percusión del pacífico (tambores, cununos, guasás).
Garantizar la presentación de un grupo musical de cuerdas para que le dedique una serenata a los habitantes del Corregimiento El Ortigal.	Garantizo la presentación de un grupo musical de cuerdas para que le dedique una serenata a los habitantes del Corregimiento El Ortigal.
Garantizar la presencia en tarima, de tres (03) grupos de bailes folclóricos y modernos.	Garantizo la presencia en tarima, de tres (03) grupos de bailes folclóricos y modernos.
Poner a disposición de los grupos artísticos, un equipo de sonido que amplifique tanto las voces como los demás instrumentos musicales.	dispuso a disposición de los grupos artísticos, un equipo de sonido que amplifique tanto las voces como los demás instrumentos musicales.
Garantizar la adecuación de la iglesia ubicada en el Corregimiento El Ortigal, para la eucaristía de acción de gracias.	Garantizo la adecuación de la iglesia ubicada en el Corregimiento El Ortigal, para la eucaristía de acción de gracias.
Orientar y garantizar la preparación y entrega de alimentos ancestrales, incluida una sesión didáctica sobre la historia de estas preparaciones.	Oriento y garantizo la preparación y entrega de alimentos ancestrales, incluida una sesión didáctica sobre la historia de estas preparaciones.
Organizar un conversatorio sobre la historia del Corregimiento El Ortigal I.	Organizo un conversatorio sobre la historia del Corregimiento El Ortigal I.
Organizar actividades recreativas y ancestrales como peinados, carrera de encostalados y el juego de hula-hula.	Organizo actividades recreativas y ancestrales como peinados, carrera de encostalados y el juego de hula-hula.
Garantizar la entrega de reconocimiento (premios) a ganadores de las actividades	Garantizo la entrega de reconocimiento (premios) a ganadores de las actividades

OBLIGACIÓN	*SOPORTE*
recreativas y ancestrales realizadas.	recreativas y ancestrales realizadas.
Organizar la información documental, física y digital, de la ejecución del convenio, información que deberá estar disponible para la revisión del supervisor cuando así se le requiera.	Organizo la información documental, física y digital, de la ejecución del convenio, información que deberá estar disponible para la revisión del supervisor cuando así se le requiera.
Garantizar la adecuación integral de los escenarios: carpa, limpieza, decoración, etc.	Garantizo la adecuación integral de los escenarios: carpa, limpieza, decoración, etc.
Presentar evidencias fotográficas de cada una de las actividades desarrolladas.	Presento evidencias fotográficas de cada una de las actividades desarrolladas.
Presentar un informe de resultados e impacto social resultante del objeto del convenio, conforme a los requerimientos y condiciones que efectúe el supervisor.	Presento un informe de resultados e impacto social resultante del objeto del convenio, conforme a los requerimientos y condiciones que efectúe el supervisor.
Presentar constancias de pago de aportes al sistema de seguridad social y obligaciones parafiscales (si hay lugar a ello), correspondiente al personal vinculado para la ejecución del convenio durante toda la vigencia del mismo.	Presento constancias de pago de aportes al sistema de seguridad social y obligaciones parafiscales (si hay lugar a ello), correspondiente al personal vinculado para la ejecución del convenio durante toda la vigencia del mismo.
Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio y asumir los costos que se generen para ello.	Cumplió con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio y asumió los costos que se generen para ello.
Cumplir con lo pactado en el convenio con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutándolo oportuna e idóneamente, con lealtad y buena fe, evitando dilaciones.	Cumplió con lo pactado en el convenio con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutándolo oportuna e idóneamente, con lealtad y buena fe, evitando dilaciones.
Actuar coordinadamente con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, en la ejecución del presente Convenio.	Actuó coordinadamente con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, en la ejecución del presente Convenio.
Informar oportunamente al Municipio sobre cualquier obstáculo o dificultad que se le presente en la ejecución del convenio.	Informó oportunamente al Municipio sobre cualquier obstáculo o dificultad que se le presente en la ejecución del convenio.
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.	No accedió a peticiones o amenazas, de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.
Asumir todos los impuestos, retenciones, recaudos, etc. que se deben efectuar a raíz de la ejecución del convenio.	Asumió todos los impuestos, retenciones, recaudos, etc. que se deben efectuar a raíz de la ejecución del convenio.
Realizar las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del convenio.	Realizo las demás actividades requeridas para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del convenio.

Todo lo anterior, según informe de actividades del contratista, hace parte integral del convenio y reposa en el expediente contractual.

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Hasta la fecha no se han realizado adiciones, ampliaciones o modificaciones al convenio, ni cambio de supervisión durante el periodo de seguimiento contractual.

Durante el periodo de seguimiento, no se materializaron riesgos de acuerdo a la matriz de riesgos estipulada en el estudio previo del convenio.

De conformidad con las obligaciones del convenio y el informe entregado por el Ejecutor, se establece que el cumplimiento ha sido conforme con las especificaciones estipuladas en el convenio para el pago.

Al realizar una evaluación al Ejecutor, en razón del cumplimiento de las obligaciones, ha tenido buena conducta, ha cumplido con las directrices en el manejo de documentos y expedientes, ha cumplido con los tiempos de ejecución y ha cumplido con los procedimientos y protocolos implementados en la administración municipal.

Hasta el momento, el convenio no ha sido auditado por parte de los entes de control ni por la oficina de control interno del municipio.

2.1. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y en el Decreto 1273 de 2018, el Ejecutor presenta una constancia, debidamente firmada por el Revisor Fiscal, donde hace constar que no tiene empleados de nómina, por lo cual no está obligada a realizar aportes al sistema de seguridad social.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula cuarta – forma de pago estipulada en el convenio, se realiza la siguiente relación financiera:

Valor Convenio	**$ 21.160.000**
Valor aporte municipio	$ 14.760.000
Valor aporte Esal	$ 6.400.000
Anticipo aporte municipio	N/A
Valor presente pago	$ 14.760.000
Valor ejecutado aporte Esal	$ 6.400.000
Saldo por Ejecutar:	$ 000

En consideración a lo anterior, se certifica que las obligaciones asignadas al Ejecutor, durante el periodo objeto de seguimiento contractual, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el convenio, por esta razón se procede a autorizar el

pago correspondiente a la suma de **$ 14.760.000**, acorde a la Factura Electrónica N° FE-12, presentada por el Ejecutor.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del convenio se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del convenio.

Durante el periodo de seguimiento contractual no se presentó ningún hecho de incumplimiento, ni problemas en la ejecución atribuibles al Ejecutor, novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del convenio.

Para finalizar, se advierte que el informe presentado por el Ejecutor hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

Para constancia, se firma la presente Acta, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Atentamente,

Arely Mina González
ARELY MINA GONZÁLEZ
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte

Gestión Documental
Original: Gestión Institucional año 2024
Archivado en según TRD: Carpeta Comunicaciones Internas
Elaboró y proyectó: Luis Amey Zuleta Rios – Técnico Operativo
Reviso-Aprobó: Arely Mina González – Secretaria de Educación, Cultura y Deporte. ✓

147

Espacio para
Logo Corporativo

FUNDACION AMARTE
NIT 900.448.514-3
CR 7 22 140 AV CENTENARIO
Tel: (602) 8476087
Miranda - Colombia
fundamarte.org@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 12

Señores	MUNICIPIO DE MIRANDA		
NIT	891.500.841-6	**Teléfono**	(602) 8456090 - Ext. 000
Dirección	CL 6 5 21	**Ciudad**	Miranda - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/04/2024, 08:35
Expedición	16/04/2024, 09:05
Vencimiento	16/04/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PAGO TOTAL DELCONVENIO ASOCIATIVO NO. 1010-13-002-173-2024 PARA LA REALIZACION DE UN EVENTO ARTISTICO-CULTURAL EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DELANIVERSARIO #108 DEL CORREGIMIENTO DEL ORTIGAL	1.00	14,760,000.00

Total Items: 1

Total Bruto	14,760,000.00
Total a Pagar	14,760,000.00

Valor en Letras:
Catorce millones setecientos sesenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 14,760,000.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764067618928 aprobado en 20240318 prefijo FE desde el número 11 al 50 Vigencia: 12 Meses Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: c973b5bcbb27aeaad90eaa275c24bfc523ee74c4b762728f6fabaf7d2dc7b49d88df7e51b6e2886c89aa9bf6d29bd6f4

INFORME DE ACTIVIDAD

OBJETO DEL CONTRATO: *AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, DE TALENTO HUMANO Y DE EXPERIENCIA, CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA PROMOCIÓN DE NUESTRAS COSTUMBRES Y TRADICIONES CULTURALES Y RECREATIVAS, EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO N° 108 DEL CORREGIMIENTO EL ORTIGAL, EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)*	
CONVENIO N°: 1010-13-002-173-2024	***VALOR TOTAL DEL CONVENIO:*** *$ 21.160.000*
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO: *$14.760.000*	***VALOR APORTE DE LA FUNDACION:*** *$6.400.000*
DEPARTAMENTO: *CAUCA*	***MUNICIPIO:*** *MIRANDA*
FECHA DE REALIZACIÓN: *15 DE ABRIL DE 2024*	
NOMBRE DE QUIEN EJECUTA EL PROYECTO: *FUNDACIÓN JUNIOR ARTE, DEPORTE, RECREACION Y MEDIO AMBIENTE*	
CLASE DE ENTIDAD: ***PUBLICA:***	***PRIVADA: X***

Descripción de la actividad:

*La administración del municipio de **MIRANDA CAUCA**, la **FUNDACIÓN AMARTE** y con la coordinación de la **Secretaría de Educación, Cultura y Deporte**, llevaron a cabo el "ANIVERSARIO N° 108 DEL CORREGIMIENTO EL ORTIGAL", la cual incentivo la promoción de nuestras costumbres y tradiciones culturales sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica.*

El propósito principal de esta actividad es fomentar el sentido de pertenencia entre los habitantes, proporcionando una oportunidad para que la comunidad se reúna, comparta tradiciones y celebre juntos los logros y desafíos del municipio. Durante la celebración, se llevaron a cabo actividades culturales, como castillos, presentaciones musicales, danzas folclóricas y exposiciones, promoviendo la preservación de las tradiciones locales y a destacar la riqueza cultural del municipio.

La jornada comenzó con la entusiasta banda marcial y la Alborada, seguidas de una Serenata al Ortigal que recorrió sus calles llevando alegría. La Santa Misa congregó a todos para reflexionar y agradecer por los años de historia y progreso.

En el barrio bicentenario, la tarima fue el escenario de emocionantes danzas ancestrales y degustaciones de alimentos tradicionales como el pan de horno y champús. El Conversatorio de sabedores ortigaleños fortaleció los lazos comunitarios, mientras que las presentaciones artísticas variadas deleitaron a la audiencia.

Los concursos de juegos tradicionales y peinados ancestrales añadieron diversión y originalidad, culminando con la quema de un castillo de fuegos artificiales. Esta celebración dejó en los corazones el recuerdo de un día lleno de alegría, tradición y comunidad en el Ortigal.

Cerca de 600 asistente, entre niños, niñas, jóvenes y adultos que hicieron parte de las actividades artísticas y culturales en el marco de la celebración del cumpleaños del corregimiento el Ortigal, de igual manera participaron comerciantes, organismo de socorro, vendedores ambulantes y diferentes artistas Mirandeños.

Registro Fotográfico

ITEM	DESCRIPCIÓN		CANT.	UND.
Actividades culturales y recreativas				
1	Grupo musical	Cuarteto de cuerdas para una serenata al Corregimiento El Ortigal	01	Grupo
				
2	Danzas ancestrales	Grupo de bailes tradicionales al son de tambores, cununos y guasás.	01	Grupo

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	
				
3	Danzas folclóricos y modernos	Grupo de bailes modernos (hip-hop, break dance, reguetón) 	01	Grupo

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.
			
	Grupo de danzas folclóricas del pacífico	01	Grupo
			
	Grupo de salsa	01	Grupo

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	
				
4	Juegos tradicionales			
	 			
	Actividades tradicionales - costumbres			
5	Eucaristía	Santa misa para acción de gracias por el aniversario (Decoración de la iglesia con flores y telones)	01	Und

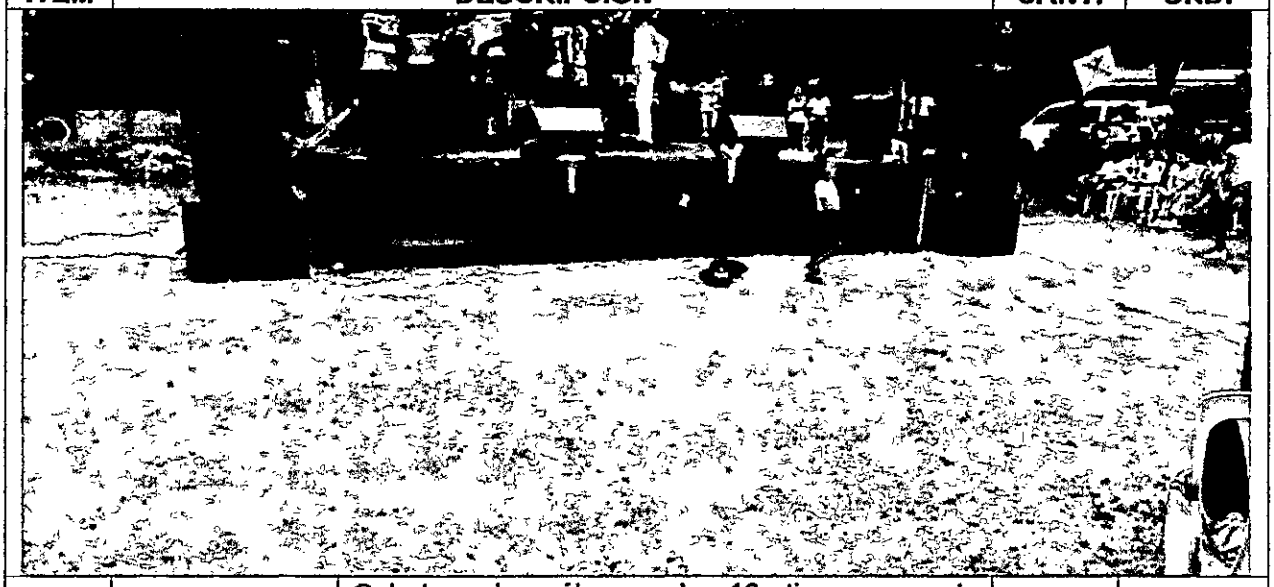
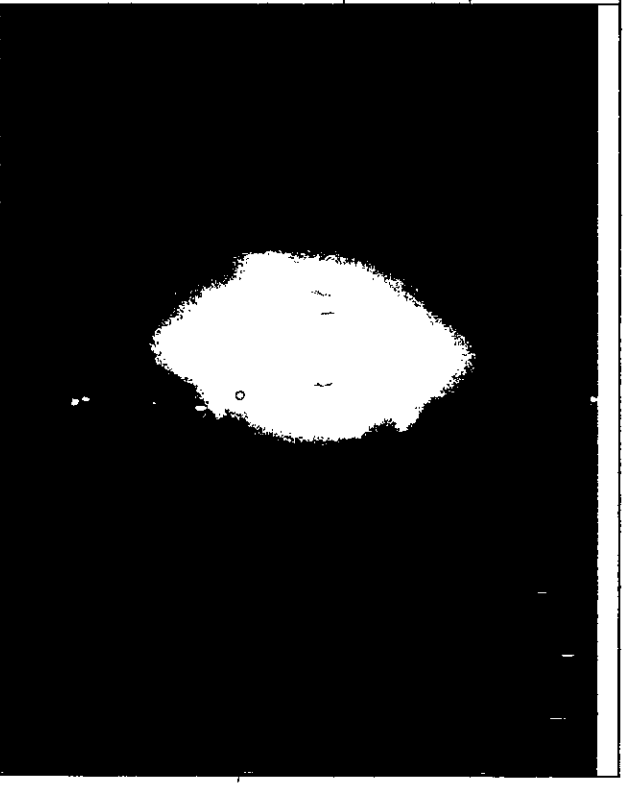
ITEM	DESCRIPCIÓN		CANT.	UND.
				
6	Peinados ancestrales	Concurso de peinados afro y su historia (Premio)	02	Persona
				
7	Conversatorio	Relatos de sabedores y sabedoras sobre la	04	Persona

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.
	historia del Ortigal.		

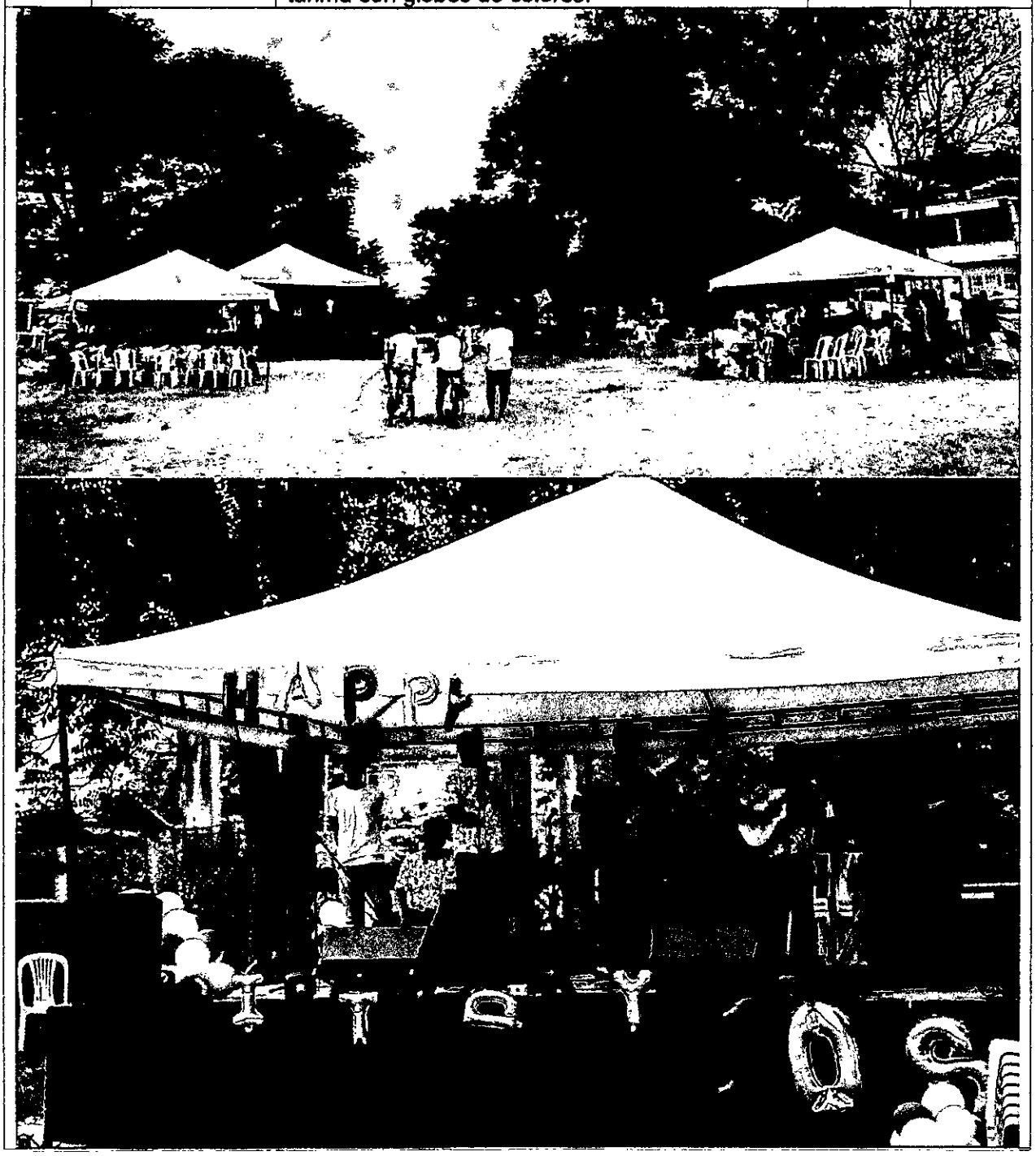




ITEM	DESCRIPCIÓN		CANT.	UND.
8	Alimentos ancestrales	Historia, preparación y degustación de gastronomía ancestral: pan de horno, cuaresmeros masetas, champús, etc.	500	Und
				
				
Actividades de organización – suministros - servicios				
9	Alquiler equipo de sonido	Consola para 06 micrófonos, 4 líneas, parlantes con capacidad de 10.000 watios, 4 monitores en la tarima.	01	Und

ITEM	DESCRIPCIÓN		CANT.	UND.
				
10	Fuegos pirotécnicos	Cohetes de pólvora, de 12 tiros, para la alborada.	10	Docenas
		Conjunto de cohetes de colores para el show pirotécnico.	01	Caja
				

ITEM	DESCRIPCIÓN		CANT.	UND.
11	Escenarios	Podada y limpieza del sitio. Decoración de la tarima con globos de colores.	01	Und



ITEM	DESCRIPCIÓN		CANT.	UND.
12	Tarima	Ubicación de una tarima, con carpa, de 4x4 mts.	01	Und



13	Personal de apoyo logístico	Acomodadores: Tarima y control de público asistente	03	Persona
		Auxiliares de alimentos: Entrega de degustación (alimentos ancestrales) al público asistente.	03	Persona





Valor a cobrar: **CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($14.760.000).**

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

Sandra Patricia Lagos Ardila
Representante Legal
FUNDACIÓN AMARTE. NIT: 900.446.514-3
C.C: 25.530.429. Móvil: 321 7250645 – 318 7224415.

360

CERTIFICACION APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Paz y Salvo de Aportes seguridad social y Parafiscales

El suscrito CONTADOR PÚBLICO Sr(a) NILSON ARANA VIVAS, certifica que la FUNDACION AMARTE, identificada con NIT 900.446.514 se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002).

Para constancia se firma en Miranda, Cauca a los diecisiete (17) días del mes de abril del año 2024.

Cordialmente,

Wilson Arana V.

NILSON ARANA VIVAS
CC: 16.888.138 de Florida Valle
Contador Público. TP: N° 52801-T

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25530429		LAGOS ARDILA SANDRA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 2 # 22-27 Primer piso	CALI-VALLE	8476087	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	65592312	9465598854	I	2024/05/09	2024/04/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$370,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	25530429	LAGOS SANDRA	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS018	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25530429		LAGOS ARDILA SANDRA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 2 # 22-27 Primer piso	CALI-VALLE	8476087	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	05592312	9465598854	I	2024/05/09	2024/04/15	BANCO DE OCCIDENTE	0	$370,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PROTECCION	230201	800;229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$370,500	$0	$0	$370,500

2024/04/15 09:45 AM

362